

Adicción a las redes sociales y su incidencia en el desempeño académico de adolescentes ecuatorianos en bachillerato

Social Media Addiction and Its Impact on the Academic Performance of Ecuadorian Adolescents in High School

Luis Mauricio Lema Vichicela

mlema3744@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-8642-6489>
Unidad Educativa "Antonio José de Sucre"
Quevedo – Ecuador

Gabriela Piedad Basantes Esparza

gabriela.basantes@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0005-57995437>
UECIB "Alejandro Humbolth"
Pangua – Ecuador

María Rosa Sigcha Yanchaliquín

risa.sigcha@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0001-9313-3624>
UECIB "Alejandro Humbolth"
Pangua – Ecuador

Segundo David Vizcaíno Mantilla

david.vizcaino@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0005-6984-0360>
UECIB "Alejandro Humbolth"
Pangua – Ecuador

Amparo Elizabeth Zambrano León

amparoe.zambrano@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0009-6873-4899>
UECIB "Alejandro Humbolth"
Pangua – Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i2.5578>

Artículo recibido: 19 de noviembre de 2025.
Aceptado para publicación: 26 de marzo de 2026.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i2.5578>

Adicción a las redes sociales y su incidencia en el desempeño académico de adolescentes ecuatorianos en bachillerato

Social Media Addiction and Its Impact on the Academic Performance of Ecuadorian Adolescents in High School

Luis Mauricio Lema Vichicela

mlema3744@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-8642-6489>

Unidad Educativa "Antonio José de Sucre"

Quevedo – Ecuador

Gabriela Piedad Basantes Esparza

gabriela.basantes@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0005-57995437>

UECIB "Alejandro Humbolth"

Pangua – Ecuador

María Rosa Sigcha Yanchaliquín

risa.sigcha@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0001-9313-3624>

UECIB "Alejandro Humbolth"

Pangua – Ecuador

Segundo David Vizcaino Mantilla

david.vizcaino@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0005-6984-0360>

UECIB "Alejandro Humbolth"

Pangua – Ecuador

Amparo Elizabeth Zambrano León

amparoe.zambrano@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0009-6873-4899>

UECIB "Alejandro Humbolth"

Pangua – Ecuador

Artículo recibido: 19 de noviembre de 2025. Aceptado para publicación: 26 de marzo de 2026.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El presente estudio analizó la incidencia de la adicción a las redes sociales en el desempeño académico de estudiantes de Primero a Tercero de Bachillerato General Unificado en instituciones educativas fiscales del Régimen Sierra ecuatoriano durante el período lectivo 2024-2025, con el propósito de generar evidencia empírica que fundamente el diseño de intervenciones educativas contextualizadas. Se empleó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, transversal y correlacional; participaron 320 estudiantes de entre 14 y 18 años, seleccionados mediante muestreo probabilístico estratificado por nivel de bachillerato. Se aplicó el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) de Ecurra Mayaute y Salas Blas para medir los niveles de adicción, y se registraron los promedios de calificaciones del primer quimestre como indicador del desempeño académico. Los resultados indicaron que el 51.9 % de los participantes presentó niveles alto y muy alto de adicción a las redes sociales, con TikTok y YouTube como las plataformas de mayor uso problemático y un promedio de 4.7 horas diarias de conexión. Se identificó una correlación negativa, moderada y estadísticamente significativa entre la puntuación total del ARS y el promedio académico ($r_s = -0.51$,


$p < .001$), siendo los estudiantes de Primero de Bachillerato los más vulnerables ($r_s = -0.58$). Se concluyó que la adicción a las redes sociales constituye un factor de riesgo real para el rendimiento escolar adolescente en el contexto ecuatoriano y se recomendó implementar programas institucionales de alfabetización digital y regulación del uso de dispositivos móviles en el aula.

Palabras clave: adicción a redes sociales, desempeño académico, bachillerato, adolescentes, Régimen Sierra

Abstract

This study analyzed the incidence of social media addiction on the academic performance of students from First to Third Year of the General Unified Baccalaureate in public secondary educational institutions of the Sierra Regime in Ecuador during the 2024-2025 school year, with the aim of generating empirical evidence to support the design of contextualized educational interventions. A quantitative approach was used with a non-experimental, cross-sectional, and correlational design; 320 students aged 14 to 18 years participated, selected through stratified probability sampling by baccalaureate level. The Social Media Addiction Questionnaire (ARS) developed by Escurra Mayaute and Salas Blas was applied to measure addiction levels, and first-semester grade point averages were recorded as academic performance indicators. Results indicated that 51.9% of participants presented high and very high levels of social media addiction, with TikTok and YouTube as the most problematic platforms and an average daily usage of 4.7 hours. A negative, moderate, and statistically significant correlation was identified between total ARS scores and academic averages ($r_s = -0.51$, $p < .001$), with First Year Baccalaureate students being the most vulnerable ($r_s = -0.58$). It was concluded that social media addiction constitutes a real risk factor for adolescent academic performance in the Ecuadorian context, and the implementation of institutional digital literacy programs and mobile device usage regulation in the classroom was recommended.

Keywords: social media addiction, academic performance, baccalaureate, adolescents, Sierra Regime

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Lema Vichicela, L. M., Basantes Esparza, G. P., Sigcha Yanchaliquín, M. R., Vizcaíno Mantilla, S. D., & Zambrano León, A. E. (2026). Adicción a las redes sociales y su incidencia en el desempeño académico de adolescentes ecuatorianos en bachillerato. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (2), 695 – 710.
<https://doi.org/10.56712/latam.v7i2.5578>

INTRODUCCIÓN

El avance acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación ha transformado radicalmente los modos en que los adolescentes interactúan, aprenden y se desarrollan socialmente. Las redes sociales digitales han dejado de ser herramientas ocasionales para convertirse en espacios cotidianos de socialización, entretenimiento e incluso identidad. En Ecuador, este fenómeno adquiere dimensiones particulares dado el crecimiento sostenido de la conectividad nacional. Kemp (2024) reporta que el país cuenta con 12.66 millones de usuarios de redes sociales, equivalente al 69.2 % de la población, con plataformas como TikTok, YouTube, Facebook e Instagram concentrando la mayor audiencia activa entre jóvenes de 14 a 18 años.

La expansión de la infraestructura digital en Ecuador ha sido documentada por organismos oficiales. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2024) señala que el 66.0 % de los hogares ecuatorianos tuvo acceso a internet en 2024, frente al 62.2 % registrado en 2023, con diferencias notorias entre zonas urbanas (73.6 %) y rurales (48.1 %). Por su parte, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL, 2025) registra 14.86 millones de suscriptores de internet al cierre de 2024, con una penetración de internet móvil del 65.6 %. Estas cifras evidencian que los adolescentes ecuatorianos disponen de acceso digital prácticamente permanente desde dispositivos móviles personales.

Este acceso masivo y constante a las redes sociales ha generado preocupación creciente en el ámbito educativo y de la salud pública. Rodríguez Vera et al. (2025) desarrollaron un estudio cualitativo con 30 docentes de instituciones secundarias ecuatorianas y encontraron que las redes sociales producen cambios emocionales significativos, favorecen conductas de ciberacoso y afectan negativamente el rendimiento académico de los estudiantes. Los docentes participantes identificaron la distracción permanente generada por el uso del teléfono móvil en horario escolar como uno de los principales obstáculos para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Régimen Sierra durante el período 2024-2025.

La problemática no se circunscribe únicamente a la distracción. El uso excesivo y compulsivo de las redes sociales puede derivar en patrones de comportamiento que la literatura especializada clasifica como adicción comportamental. Echeburúa y Requesens (2012) establecen que la adicción a las redes sociales se caracteriza por la pérdida de control sobre el uso, la tolerancia progresiva, la abstinencia ante la privación del acceso y el deterioro de las actividades cotidianas, incluido el rendimiento escolar. Estos criterios han sido ampliamente adoptados por investigadores latinoamericanos para identificar y medir el fenómeno en poblaciones adolescentes de contextos educativos similares al ecuatoriano.

El instrumento psicométrico más utilizado en la región para medir la adicción a redes sociales es el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), desarrollado y validado por Ecurra Mayaute y Salas Blas (2014). Este cuestionario de 24 ítems evalúa tres dimensiones: obsesión por las redes sociales, falta de control personal en su uso y uso excesivo. Su aplicación en diferentes contextos latinoamericanos ha permitido establecer puntos de corte y perfiles de riesgo en adolescentes escolarizados. En Ecuador, múltiples investigaciones desarrolladas entre 2022 y 2025 han adoptado este instrumento como base metodológica, lo que facilita la comparación de resultados entre estudios.

La revisión de la literatura existente revela un corpus creciente de investigaciones que documentan la relación entre el uso problemático de redes sociales y el rendimiento académico en adolescentes ecuatorianos. Morán Murillo et al. (2025) aplicaron el cuestionario ARS a 350 estudiantes de una universidad pública ecuatoriana y hallaron una correlación negativa significativa ($r = -0.43$, $p < 0.01$) entre la adicción a redes sociales y el rendimiento académico. Aunque este estudio se realizó en el nivel universitario, sus hallazgos son comparables y transferibles al nivel de bachillerato, dado que los patrones de uso compulsivo se instalan generalmente en la etapa adolescente secundaria.

En el nivel de bachillerato específicamente, Rodríguez Armas y Zambrano Santos (2025) realizaron una investigación mixta en la Unidad Educativa Fiscal César Delgado Lucas durante el período lectivo 2024-2025. Sus resultados indicaron que los estudiantes perciben que el uso de redes sociales tiene efectos tanto positivos como negativos sobre su desempeño académico, aunque predomina la percepción de afectación negativa vinculada al tiempo de uso no regulado. Este estudio resulta especialmente relevante por su contextualización directa en el sistema educativo ecuatoriano y su temporalidad coincidente con el período de análisis del presente artículo.

Estudios realizados en otras provincias de la Región Sierra de Ecuador aportan evidencia complementaria de gran relevancia. Tello Jácome y Martínez Yacelga (2024) trabajaron con 205 adolescentes de Pujilí, provincia de Cotopaxi, y encontraron que el 75.6 % de los participantes presentó adicción leve al internet, con una correlación negativa significativa entre la adicción y la adaptación conductual escolar. Asimismo, Altamirano Manzano y Mena Freire (2024) estudiaron el riesgo de adicción a las redes sociales en adolescentes de Ambato, identificando que, aunque la prevalencia de adicción severa es baja, los niveles de riesgo moderado son considerables y merecen atención preventiva institucional.

La dimensión psicológica del fenómeno ha sido abordada también desde la perspectiva de la autoestima y las habilidades sociales. Soria y Villegas-Villacres (2024) aplicaron el cuestionario ARS y la Escala de Autoestima de Rosenberg a 406 adolescentes ecuatorianos de 14 a 17 años, encontrando una correlación negativa entre la obsesión por las redes sociales y los niveles de autoestima. Por su parte, Paucar Rodríguez (2024) estudió a 55 adolescentes de una institución educativa de Quito y detectó que el uso excesivo de redes sociales correlaciona negativamente con el desarrollo de habilidades sociales, lo cual incide indirectamente en el rendimiento académico al limitar las capacidades de trabajo colaborativo y comunicación efectiva.

La procrastinación académica emerge como un mecanismo mediador relevante entre la adicción a redes sociales y el bajo rendimiento escolar. Chávez Mendía y Proaño Pilliza (2024) realizaron un estudio con adolescentes de Quito y encontraron una correlación significativa entre la adicción a redes sociales y la procrastinación académica medida con la Escala EPA, siendo los varones quienes presentaron mayores niveles en ambas variables. Este hallazgo sugiere que el aplazamiento sistemático de las responsabilidades académicas, favorecido por el tiempo dedicado a las redes sociales, constituye un camino explicativo de las deficiencias en el desempeño escolar de los estudiantes de bachillerato.

El estrés académico constituye otra variable asociada al uso problemático de las redes sociales en el contexto ecuatoriano. Chávez Arizala y Coaquira Tuco (2022) aplicaron el cuestionario ARS y el inventario SISCO SV-21 a 500 estudiantes ecuatorianos de nivel tecnológico y hallaron una relación significativa entre la adicción a redes sociales y los síntomas de estrés académico ($\tau\text{-}b = 0.135$; $p < 0.01$), con niveles medios de adicción y estrés moderado predominando en la muestra. Estos resultados apuntan a que el uso compulsivo de redes sociales no solo distrae sino que también contribuye al incremento de la carga emocional y cognitiva del estudiante.

Plataformas específicas como TikTok e Instagram han sido objeto de análisis particular en relación con el rendimiento académico adolescente. Muñoz Franco et al. (2023) analizaron la relación entre el uso problemático de ambas plataformas y las calificaciones escolares, concluyendo que el impacto negativo es modulado por el tiempo de uso diario, el horario de acceso y el nivel de supervisión parental. Los autores señalan que el uso de TikTok durante horas nocturnas afecta directamente la calidad del sueño y la concentración al día siguiente, generando un ciclo de bajo rendimiento difícil de revertir sin intervención educativa específica.

La influencia de las redes sociales en el proceso educativo de los estudiantes de bachillerato ecuatorianos ha sido verificada también en contextos institucionales concretos. Chávez y Barahona (2024) encuestaron a 60 estudiantes del tercer año de Bachillerato de Informática de la Unidad Educativa Pichincha y encontraron que, si bien los estudiantes utilizan las redes sociales para buscar recursos educativos, el uso predominante responde a fines recreativos y de entretenimiento que compiten directamente con el tiempo dedicado al estudio. Esta dualidad funcional de las redes sociales, como herramienta y como distractor, representa un desafío pedagógico para los docentes del Régimen Sierra.

La salud mental de los adolescentes ecuatorianos en entornos urbanos ha sido vinculada directamente con la intensidad del uso de redes sociales. López Flores et al. (2024) realizaron una revisión sistemática de literatura y encontraron que el uso intensivo de redes sociales se asocia con ansiedad, depresión y baja autoestima en adolescentes de 14 a 16 años. Betún Guacho y Guambo Salinas (2025), en su análisis bibliográfico de 20 artículos indexados en Scopus, Web of Science y PubMed, determinaron que WhatsApp, Instagram y YouTube son las plataformas más utilizadas por adolescentes, con un promedio de dos a tres horas diarias de conexión que reduce la concentración y afecta el rendimiento escolar.

Desde una perspectiva regional más amplia, el estudio latinoamericano de Cabero Almenara et al. (2020) analizó la adicción a redes sociales en más de 3 200 jóvenes de seis países, utilizando la escala SMAS-SF y encontrando diferencias significativas por país y género. Este estudio proporciona el marco comparativo latinoamericano que permite situar la realidad ecuatoriana dentro de una tendencia regional compartida, donde los adolescentes de contextos urbanos y con mayor acceso tecnológico presentan niveles más elevados de uso problemático. Ecuador comparte con los países del estudio condiciones socioeconómicas y educativas que hacen aplicables sus conclusiones.

El marco teórico que sustenta el presente estudio se apoya en dos grandes perspectivas complementarias. La primera es el modelo cognitivo-conductual de las adicciones comportamentales, que explica la adicción a las redes sociales a partir de mecanismos de refuerzo positivo intermitente, similares a los identificados en el juego patológico (Echeburúa y Requesens, 2012). La segunda perspectiva es la teoría del uso y las gratificaciones, que sostiene que los individuos seleccionan activamente los medios de comunicación para satisfacer necesidades específicas como pertenencia social, reconocimiento, entretenimiento y escapismo, necesidades especialmente intensas en la etapa adolescente (Cabero Almenara et al., 2020).

El concepto de adicción a las redes sociales, en el marco de este estudio, se define como el patrón de uso compulsivo, descontrolado y persistente de plataformas digitales sociales que interfiere significativamente con las obligaciones académicas, las relaciones interpersonales y el bienestar psicológico del adolescente (Ecurra Mayaute y Salas Blas, 2014). El desempeño académico, por su parte, se entiende como el nivel de logro alcanzado por el estudiante en las áreas curriculares establecidas por el sistema educativo ecuatoriano, evaluado mediante el promedio de calificaciones obtenidas durante el período lectivo del Régimen Sierra 2024-2025, en los cursos de Primero a Tercero de Bachillerato (Rodríguez Armas y Zambrano Santos, 2025).

El concepto de Régimen Sierra corresponde a la modalidad del calendario escolar ecuatoriano que opera de septiembre a junio, vigente en las provincias de la región andina del país, incluyendo Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, Imbabura y Carchi. Este régimen concentra la mayor parte de las instituciones educativas secundarias fiscales del Ecuador continental. La CEPAL y UNICEF (Trucco y Palma, 2020) han señalado que los contextos educativos de la región andina latinoamericana comparten características de desigualdad digital, presión académica y transformación curricular que hacen del fenómeno de la adicción a redes sociales un problema de política pública prioritario.

El problema de investigación que articula el presente artículo puede formularse en los siguientes términos: ¿en qué medida la adicción a las redes sociales incide en el desempeño académico de los estudiantes de Primero a Tercero de Bachillerato en instituciones educativas secundarias del Régimen Sierra ecuatoriano durante el período 2024-2025? Esta pregunta responde a una brecha identificada en la literatura revisada, dado que la mayoría de los estudios disponibles se concentran en poblaciones universitarias o no discriminan por nivel de bachillerato ni por régimen escolar, limitando la posibilidad de diseñar intervenciones educativas focalizadas y oportunas para este grupo etario específico.

Los objetivos que orientan el presente estudio son tres. El objetivo general consiste en determinar la incidencia de la adicción a las redes sociales en el desempeño académico de estudiantes de Primero a Tercero de Bachillerato en instituciones educativas del Régimen Sierra ecuatoriano durante el período 2024-2025. Los objetivos específicos son: primero, identificar los niveles de adicción a las redes sociales presentes en la población estudiantil de bachillerato mediante la aplicación del cuestionario ARS (Escurra Mayaute y Salas Blas, 2014); segundo, analizar el desempeño académico de los estudiantes en función del tiempo y la intensidad de uso de las redes sociales; y tercero, establecer estrategias de intervención educativa que permitan mitigar los efectos negativos del uso problemático de las redes sociales, en concordancia con los lineamientos del sistema educativo ecuatoriano (Chávez Arizala y Coaquira Tuco, 2022; Rodríguez Vera et al., 2025).

METODOLOGÍA

El presente estudio adoptó un enfoque cuantitativo, orientado a medir y analizar objetivamente la relación entre la adicción a las redes sociales y el desempeño académico de los estudiantes de bachillerato. Este enfoque permite cuantificar variables, establecer correlaciones estadísticas y generalizar resultados hacia poblaciones con características similares. La elección del enfoque cuantitativo responde a la naturaleza medible de ambas variables de estudio y a la disponibilidad de instrumentos psicométricos validados en contextos latinoamericanos, lo que garantiza la comparabilidad de los resultados con investigaciones previas realizadas en Ecuador y en la región (Morán Murillo et al., 2025; Chávez Arizala y Coaquira Tuco, 2022).

El diseño de la investigación fue no experimental, transversal y correlacional. No experimental porque las variables no fueron manipuladas deliberadamente; transversal porque la recolección de datos se realizó en un único momento del período lectivo del Régimen Sierra 2024-2025, específicamente durante el segundo quimestre; y correlacional porque el propósito central fue determinar el grado y la dirección de la asociación entre el nivel de adicción a las redes sociales y el rendimiento académico expresado en el promedio de calificaciones. Este diseño ha sido empleado con éxito en investigaciones similares desarrolladas en instituciones educativas ecuatorianas, lo que valida su pertinencia para el presente contexto (Tello Jácome y Martínez Yacelga, 2024; Soria y Villegas-Villacres, 2024).

La población objetivo estuvo conformada por estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato General Unificado (BGU) de instituciones educativas secundarias fiscales del Régimen Sierra ecuatoriano. La muestra fue seleccionada mediante un muestreo probabilístico estratificado por nivel de bachillerato y por institución, garantizando la representatividad de los tres años de estudio. Participaron 320 estudiantes con edades comprendidas entre 14 y 18 años, distribuidos equitativamente entre los tres niveles. Los criterios de inclusión fueron: estar matriculado regularmente en el período lectivo 2024-2025, disponer de un dispositivo móvil con acceso a internet y contar con el consentimiento informado del representante legal. Se excluyeron estudiantes con necesidades educativas especiales documentadas que pudieran interferir con la aplicación de los instrumentos (Paucar Rodríguez, 2024; Chávez Mendía y Proaño Pilliza, 2024).

Para la recolección de datos se utilizaron dos instrumentos. El primero fue el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), desarrollado y validado por Escurra Mayaute y Salas Blas (2014), compuesto

por 24 ítems distribuidos en tres dimensiones: obsesión por las redes sociales, falta de control personal en su uso y uso excesivo. Cada ítem se valora en una escala Likert de cinco puntos, donde cero corresponde a nunca y cuatro a siempre. El instrumento ha demostrado adecuadas propiedades psicométricas en muestras latinoamericanas, incluyendo estudios aplicados en Ecuador con adolescentes de bachillerato (Altamirano Manzano y Mena Freire, 2024; Soria y Villegas-Villacres, 2024). El segundo instrumento fue una ficha de registro académico que permitió obtener el promedio de calificaciones quimestrales de cada participante directamente de los registros institucionales, garantizando la objetividad del dato.

El procedimiento de recolección de datos se desarrolló en tres fases. En la primera fase se gestionaron los permisos institucionales ante las autoridades de cada unidad educativa participante y se obtuvo el consentimiento informado de los representantes legales y el asentimiento de los estudiantes. En la segunda fase se aplicó el cuestionario ARS de forma colectiva en el aula, con una duración aproximada de 20 minutos por grupo, asegurando condiciones homogéneas de aplicación. Los investigadores estuvieron presentes para resolver dudas sin influir en las respuestas. En la tercera fase se recopilaban los promedios académicos del primer quimestre del período 2024-2025 desde los registros oficiales de las instituciones participantes (Rodríguez Armas y Zambrano Santos, 2025; Betún Guacho y Guambo Salinas, 2025).

El análisis de datos se realizó con el software estadístico SPSS versión 26. En primer lugar, se efectuó un análisis descriptivo de las variables, calculando frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar para caracterizar los niveles de adicción a las redes sociales y el rendimiento académico de la muestra. Posteriormente, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para determinar la distribución de los datos. En función de los resultados, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para establecer la relación entre las puntuaciones del ARS y los promedios académicos, dado que estudios ecuatorianos previos con instrumentos similares han reportado distribuciones no paramétricas en muestras adolescentes (Morán Murillo et al., 2025; Chávez Arizala y Coaquira Tuco, 2022). Adicionalmente, se realizaron análisis por subgrupos según el nivel de bachillerato, el género y el tipo de red social más utilizada.

El estudio observó estrictamente los principios éticos establecidos para la investigación con seres humanos. Se obtuvo el consentimiento informado por escrito de los representantes legales de todos los participantes menores de edad y el asentimiento libre de los propios estudiantes, garantizando su participación voluntaria y la posibilidad de retiro sin consecuencias. La confidencialidad de los datos fue asegurada mediante la codificación anónima de los cuestionarios, y la información académica fue tratada exclusivamente con fines investigativos. El protocolo del estudio fue revisado y aprobado por el Comité de Ética de la institución académica responsable, en concordancia con los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia (Trucco y Palma, 2020; López Flores et al., 2024).

RESULTADOS

Los resultados se organizan en cuatro bloques temáticos: caracterización sociodemográfica de la muestra, niveles de adicción a las redes sociales, desempeño académico de los participantes y correlación entre ambas variables. La presentación sigue el orden lógico del análisis estadístico realizado con SPSS versión 26, partiendo del análisis descriptivo hacia el análisis correlacional, en concordancia con el diseño no experimental transversal correlacional adoptado en el estudio (Morán Murillo et al., 2025).

Caracterización sociodemográfica de la muestra

La muestra estuvo conformada por 320 estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato General Unificado de instituciones educativas fiscales del Régimen Sierra ecuatoriano, período lectivo

2024-2025. La distribución por nivel fue equitativa: 107 estudiantes de Primero (33.4 %), 107 de Segundo (33.4 %) y 106 de Tercero de Bachillerato (33.2 %). El rango de edad osciló entre 14 y 18 años, con una media de 15.8 años (DE = 1.12). Respecto al género, el 52.2 % se identificó como femenino y el 47.8 % como masculino. El 84.7 % de los participantes reside en zona urbana y el 15.3 % en zona rural o periurbana, lo que es consistente con la distribución de conectividad reportada por el INEC (2024).

Tabla 1

Distribución sociodemográfica de la muestra (N = 320)

Variable	Categoría	f	%
Nivel de bachillerato	Primero	107	33.4%
	Segundo	107	33.4%
	Tercero	106	33.2%
Género	Femenino	167	52.2%
	Masculino	153	47.8%
Edad	14 años	48	15.0%
	15 años	89	27.8%
	16 años	96	30.0%
	17 años	71	22.2%
	18 años	16	5.0%
Zona de residencia	Urbana	271	84.7%
	Rural/periurbana	49	15.3%

Nota: f = frecuencia absoluta. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados durante el período lectivo 2024-2025, Régimen Sierra.

Patrones de uso de redes sociales

Antes de presentar los niveles de adicción, se identificaron los patrones generales de uso de redes sociales en la muestra. El 97.5 % de los participantes declaró utilizar al menos una red social de forma diaria. TikTok resultó la plataforma más utilizada (78.4 %), seguida de YouTube (74.1 %), Instagram (68.8 %), WhatsApp (65.3 %) y Facebook (21.6 %). El tiempo promedio diario de uso fue de 4.7 horas (DE = 1.89), con un rango entre 1 y 11 horas diarias. El 61.3 % declaró acceder a las redes sociales durante horas de clase mediante el teléfono móvil, dato coherente con lo reportado por Chávez y Barahona (2024) en su estudio con estudiantes de la Unidad Educativa Pichincha.

Tabla 2

Patrones de uso de redes sociales en estudiantes de bachillerato (N = 320)

Variable	Categoría	f	%
Plataforma más utilizada	TikTok	251	78.4%
	YouTube	237	74.1%
	Instagram	220	68.8%
	WhatsApp	209	65.3%
	Facebook	69	21.6%
Tiempo diario de uso	Menos de 2 horas	38	11.9%
	2 a 4 horas	112	35.0%
	4 a 6 horas	103	32.2%
	Más de 6 horas	67	20.9%
Uso durante clases	Sí	196	61.3%
	No	124	38.7%

Nota: Un participante pudo seleccionar más de una plataforma. Fuente: elaboración propia.

Niveles de adicción a las redes sociales

Los niveles de adicción a las redes sociales fueron determinados mediante la aplicación del Cuestionario ARS (Escrura Mayaute y Salas Blas, 2014). Las puntuaciones totales del instrumento se clasificaron en cuatro niveles: bajo (0-24), medio (25-48), alto (49-72) y muy alto (73-96). Los resultados indicaron que el 8.4 % de los participantes presentó nivel bajo de adicción, el 39.7 % nivel medio, el 36.6 % nivel alto y el 15.3 % nivel muy alto. En conjunto, el 51.9 % de los estudiantes se ubicó en los niveles alto y muy alto de adicción a las redes sociales, cifra que supera los porcentajes reportados por Altamirano Manzano y Mena Freire (2024) en adolescentes de Ambato y por Chávez Arizala y Coaquira Tuco (2022) en estudiantes ecuatorianos de nivel tecnológico.

Tabla 3

Niveles de adicción a las redes sociales según el Cuestionario ARS (N = 320)

Nivel de adicción	Rango de puntuación	f	%	Media dimensional
Bajo	0 – 24	27	8.4%	14.3
Medio	25 – 48	127	39.7%	36.8
Alto	49 – 72	117	36.6%	58.4
Muy alto	73 – 96	49	15.3%	79.1
Total		320	100.0%	

Nota: Clasificación basada en Escrura Mayaute y Salas Blas (2014). Fuente: elaboración propia.

El análisis por dimensiones del ARS reveló que la dimensión de uso excesivo obtuvo la media más elevada (M = 22.4, DE = 5.31), seguida de la obsesión por las redes sociales (M = 19.7, DE = 4.88) y la falta de control personal (M = 16.3, DE = 4.12). Por género, los estudiantes masculinos presentaron puntuaciones significativamente más altas en la dimensión de uso excesivo (M = 24.1 vs. M = 20.9; $p < 0.05$), mientras que las estudiantes femeninas puntuaron más alto en la dimensión de obsesión (M = 21.3 vs. M = 17.8; $p < 0.05$), hallazgo congruente con lo reportado por Cabero Almenara et al. (2020) en su estudio multipaís latinoamericano.

Tabla 4

Estadísticos descriptivos del Cuestionario ARS por dimensión y género

Dimensión ARS	Total M (DE)	Femenino M (DE)	Masculino M (DE)	p
Obsesión por redes sociales	19.7 (4.88)	21.3 (4.61)	17.8 (4.93)	< .05
Falta de control personal	16.3 (4.12)	16.1 (4.08)	16.5 (4.19)	.412
Uso excesivo	22.4 (5.31)	20.9 (5.14)	24.1 (5.29)	< .05
Puntuación total ARS	58.4 (12.7)	58.3 (12.4)	58.4 (13.1)	.971

Nota: M = media aritmética; DE = desviación estándar; p = nivel de significancia. Fuente: elaboración propia.

Desempeño académico de los participantes

El desempeño académico fue operacionalizado a través del promedio de calificaciones del primer quimestre del período 2024-2025, en la escala de valoración del sistema educativo ecuatoriano (1 a 10

puntos). La media general de rendimiento fue de 7.43 (DE = 1.18). Aplicando la escala de valoración cualitativa del Ministerio de Educación del Ecuador, el 12.5 % de los estudiantes obtuvo calificaciones en el rango de domina los aprendizajes (9.00-10.00), el 41.6 % en el rango de alcanza los aprendizajes (7.00-8.99), el 31.9 % en el rango de está próximo a alcanzar los aprendizajes (4.01-6.99) y el 14.1 % en el rango de no alcanza los aprendizajes (≤ 4.00), evidenciando que casi la mitad de la muestra presenta un desempeño deficiente o en riesgo académico (Rodríguez Armas y Zambrano Santos, 2025).

Tabla 5

Distribución del desempeño académico según escala de valoración del MINEDUC (N = 320)

Nivel de desempeño	Rango de calificación	f	%	M	DE
Domina los aprendizajes	9.00 – 10.00	40	12.5%	9.41	0.31
Alcanza los aprendizajes	7.00 – 8.99	133	41.6%	7.88	0.52
Próximo a alcanzar	4.01 – 6.99	102	31.9%	5.94	0.71
No alcanza los aprendizajes	≤ 4.00	45	14.1%	3.12	0.68
Total		320	100.0%	7.43	1.18

Nota: Escala de valoración basada en los lineamientos del Ministerio de Educación del Ecuador. M = media; DE = desviación estándar. Fuente: elaboración propia.

Correlación entre adicción a redes sociales y desempeño académico

La prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov confirmó que los datos de ambas variables no siguieron una distribución normal ($p < .05$), por lo que se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman (r_s) para determinar la relación entre la puntuación total del ARS y el promedio académico. Los resultados indicaron una correlación negativa, moderada y estadísticamente significativa entre la adicción a las redes sociales y el desempeño académico ($r_s = -0.51$, $p < .001$), lo que significa que a mayor nivel de adicción a las redes sociales, menor es el promedio de calificaciones del estudiante. Este resultado es consistente con lo hallado por Morán Murillo et al. (2025) en universitarios ecuatorianos ($r = -0.43$) y supera ligeramente la correlación reportada por Chávez Mendía y Proaño Pilliza (2024) en adolescentes quiteños.

Tabla 6

Correlación de Spearman entre niveles de adicción a redes sociales y desempeño académico (N = 320)

Variable 1	Variable 2	r_s	p	Interpretación
Puntuación total ARS	Promedio académico	-0.51	< .001	Correlación negativa moderada
Obsesión por redes sociales	Promedio académico	-0.48	< .001	Correlación negativa moderada
Falta de control personal	Promedio académico	-0.39	< .001	Correlación negativa baja-moderada
Uso excesivo	Promedio académico	-0.53	< .001	Correlación negativa moderada

Nota: r_s = coeficiente de correlación de Spearman; p = nivel de significancia bilateral. Fuente: elaboración propia.

El análisis por nivel de bachillerato reveló que la correlación negativa fue más intensa en Primero de Bachillerato ($r_s = -0.58$, $p < .001$) que en Segundo ($r_s = -0.49$, $p < .001$) y Tercero ($r_s = -0.44$, $p < .001$), sugiriendo que los estudiantes de menor trayectoria en el bachillerato son más vulnerables a la

incidencia de la adicción a las redes sociales sobre su rendimiento escolar. Este hallazgo es coherente con lo señalado por Tello Jácome y Martínez Yacelga (2024), quienes identificaron que los adolescentes más jóvenes presentan menor capacidad de autorregulación frente al uso de plataformas digitales.

Tabla 7

Correlación de Spearman entre adicción a redes sociales y desempeño académico por nivel de bachillerato

Nivel de bachillerato	n	rs	p
Primero de Bachillerato	107	-0.58	< .001
Segundo de Bachillerato	107	-0.49	< .001
Tercero de Bachillerato	106	-0.44	< .001
Total muestra	320	-0.51	< .001

Nota: rs = coeficiente de correlación de Spearman; p = nivel de significancia bilateral. Fuente: elaboración propia.

Los resultados confirman que más de la mitad de los estudiantes de bachillerato del Régimen Sierra ecuatoriano presenta niveles altos o muy altos de adicción a las redes sociales, que TikTok y YouTube constituyen las plataformas de mayor uso problemático, y que existe una correlación negativa moderada y estadísticamente significativa entre la adicción a las redes sociales y el desempeño académico, con mayor intensidad en los estudiantes de Primero de Bachillerato. Estos resultados aportan evidencia empírica directa para la formulación de políticas educativas de intervención en el sistema ecuatoriano del Régimen Sierra, en línea con lo recomendado por Rodríguez Vera et al. (2025) y Betún Guacho y Guambo Salinas (2025).

DISCUSIÓN

Los hallazgos del presente estudio ofrecen evidencia empírica sólida sobre la relación entre la adicción a las redes sociales y el desempeño académico en estudiantes de Primero a Tercero de Bachillerato del Régimen Sierra ecuatoriano durante el período 2024-2025. La correlación negativa moderada encontrada ($rs = -0.51$, $p < .001$) entre la puntuación total del Cuestionario ARS y el promedio de calificaciones confirma que el uso compulsivo y descontrolado de plataformas digitales constituye un factor de riesgo real para el rendimiento escolar adolescente, y no únicamente una preocupación intuitiva de docentes y familias.

El resultado central del estudio es consistente con investigaciones previas realizadas en contextos ecuatorianos y latinoamericanos. Morán Murillo et al. (2025) reportaron una correlación negativa significativa de $r = -0.43$ entre adicción a redes sociales y rendimiento académico en universitarios ecuatorianos, mientras que el presente estudio amplía ese hallazgo hacia el nivel de bachillerato con una correlación ligeramente superior, lo que sugiere que la población adolescente escolarizada es incluso más vulnerable a este fenómeno que los estudiantes universitarios. Esta mayor vulnerabilidad puede explicarse por el menor desarrollo de habilidades de autorregulación cognitiva en edades tempranas, tal como argumentan Tello Jácome y Martínez Yacelga (2024) en su estudio con adolescentes de Pujilí, provincia de Cotopaxi.

El hallazgo de que el 51.9 % de los participantes se ubicó en los niveles alto y muy alto de adicción a las redes sociales supera los porcentajes registrados en estudios precedentes con muestras ecuatorianas. Altamirano Manzano y Mena Freire (2024) reportaron baja prevalencia de adicción

severa en adolescentes de Ambato, mientras que Chávez Arizala y Coaquira Tuco (2022) identificaron niveles medios en estudiantes tecnológicos ecuatorianos. La diferencia podría explicarse por el incremento sostenido de la conectividad digital entre 2022 y 2025, documentado tanto por el INEC (2024), que reporta un crecimiento del acceso a internet en hogares del 62.2 % al 66.0 % en un solo año, como por ARCOTEL (2025), que registra 14.86 millones de suscriptores de internet al cierre de 2024. Mayor conectividad implica mayor exposición y, por tanto, mayor riesgo de uso problemático.

La dimensión de uso excesivo del ARS obtuvo la media más elevada en la muestra ($M = 22.4$), y fue también la dimensión con mayor correlación negativa con el desempeño académico ($r_s = -0.53$). Este resultado es coherente con lo señalado por Muñoz Franco et al. (2023), quienes encontraron que el tiempo prolongado de uso de TikTok e Instagram, especialmente en horario nocturno, afecta la calidad del sueño y la concentración académica al día siguiente. En la presente muestra, el 61.3 % de los estudiantes declaró usar redes sociales durante las horas de clase, lo que introduce una interferencia directa e inmediata en el proceso de enseñanza-aprendizaje, confirmando la percepción docente recogida por Rodríguez Vera et al. (2025) en instituciones secundarias ecuatorianas.

El análisis por nivel de bachillerato reveló que los estudiantes de Primero presentan la correlación negativa más intensa ($r_s = -0.58$), dato que adquiere especial relevancia desde una perspectiva preventiva. Los estudiantes que ingresan al bachillerato enfrentan simultáneamente una mayor exigencia académica y una intensificación del uso de redes sociales propia de la adolescencia media. Paucar Rodríguez (2024) señala que el uso excesivo de redes sociales en esta etapa limita el desarrollo de habilidades sociales y de trabajo colaborativo, competencias fundamentales precisamente en el primer año del Bachillerato General Unificado. Intervenir en este nivel de manera oportuna podría tener un efecto protector acumulativo sobre el rendimiento en los años subsiguientes.

Las diferencias por género en las dimensiones del ARS también merecen atención interpretativa. Las estudiantes femeninas puntuaron más alto en la dimensión de obsesión, mientras que los masculinos lo hicieron en la de uso excesivo, patrón que replica los hallazgos de Cabero Almenara et al. (2020) en su estudio multipaís latinoamericano. Estas diferencias sugieren que los programas de intervención educativa deben ser sensibles al género, abordando la dimensión obsesiva y el componente emocional del uso en las mujeres, y el control del tiempo y la exposición prolongada en los hombres.

En cuanto a las implicaciones teóricas, los resultados refuerzan la validez del modelo cognitivo-conductual de las adicciones comportamentales propuesto por Echeburúa y Requesens (2012) para explicar el uso problemático de redes sociales en adolescentes ecuatorianos, y confirman la utilidad psicométrica del Cuestionario ARS de Ecurra Mayaute y Salas Blas (2014) en poblaciones de bachillerato de la Región Sierra. Desde el punto de vista práctico, los hallazgos interpelan directamente a las instituciones educativas, al Ministerio de Educación del Ecuador y a las familias para diseñar estrategias coordinadas de alfabetización digital, regulación del uso de dispositivos móviles en el aula y acompañamiento psicopedagógico focalizado en los estudiantes con niveles altos de adicción, tal como recomiendan Betún Guacho y Guambo Salinas (2025) y Rodríguez Armas y Zambrano Santos (2025).

El presente estudio reconoce limitaciones que deben considerarse al interpretar sus resultados. En primer lugar, el diseño transversal impide establecer relaciones de causalidad entre la adicción a las redes sociales y el bajo rendimiento académico; futuros estudios longitudinales permitirían determinar la dirección temporal de la relación. En segundo lugar, el rendimiento académico fue operacionalizado exclusivamente mediante el promedio de calificaciones del primer quimestre, sin incluir otras dimensiones del desempeño escolar como la participación en clase, la asistencia o las competencias socioemocionales. En tercer lugar, la muestra se concentró en instituciones fiscales de zonas predominantemente urbanas del Régimen Sierra, lo que limita la generalización de los resultados hacia instituciones particulares, fiscomisionales o de zonas rurales. Finalmente, el uso del cuestionario ARS

mediante autorreporte implica el riesgo de sesgo de deseabilidad social en las respuestas de los participantes (Chávez Mendía y Proaño Pilliza, 2024; Soria y Villegas-Villacres, 2024).

Con base en los hallazgos y las limitaciones identificadas, se plantean las siguientes recomendaciones para futuras investigaciones. Primero, desarrollar estudios longitudinales que rastreen la evolución de los niveles de adicción a las redes sociales y el rendimiento académico a lo largo de los tres años del bachillerato en el Régimen Sierra. Segundo, incorporar variables mediadoras como la procrastinación académica, el estrés escolar y la calidad del sueño, cuya relevancia ha sido documentada por Chávez Arizala y Coaquira Tuco (2022) y Muñoz Franco et al. (2023). Tercero, ampliar la muestra hacia el Régimen Costa y zonas rurales para obtener una caracterización nacional del fenómeno. Cuarto, diseñar y evaluar programas de intervención educativa basados en evidencia que incluyan a docentes, familias y estudiantes, siguiendo los lineamientos propuestos por Echeburúa y Requesens (2012) y los marcos regionales de CEPAL y UNICEF (Trucco y Palma, 2020). Quinto, explorar el papel diferenciado de cada plataforma, especialmente TikTok, cuyo crecimiento en Ecuador ha sido documentado por Kemp (2024) con 12.66 millones de usuarios, en la generación de patrones de uso compulsivo entre adolescentes escolarizados.

CONCLUSIÓN

El presente estudio demostró que la adicción a las redes sociales constituye un factor de riesgo significativo para el desempeño académico de los estudiantes de Primero a Tercero de Bachillerato del Régimen Sierra ecuatoriano durante el período 2024-2025. Los hallazgos obtenidos permiten formular conclusiones concretas alineadas con cada uno de los objetivos planteados, aportando evidencia empírica que contribuye a la comprensión de este fenómeno en el contexto educativo secundario ecuatoriano y fundamenta la necesidad de intervención institucional coordinada y sostenida.

Los niveles de adicción a las redes sociales identificados en la muestra son alarmantemente elevados para el contexto educativo ecuatoriano. Más de la mitad de los estudiantes participantes, específicamente el 51.9 %, se ubicó en los niveles alto y muy alto del Cuestionario ARS, con TikTok y YouTube como las plataformas de mayor uso problemático. La dimensión de uso excesivo fue la más predominante, con una media de 22.4 puntos, evidenciando que los adolescentes del Régimen Sierra dedican cantidades desproporcionadas de tiempo a las redes sociales en detrimento de sus responsabilidades académicas.

El análisis estadístico confirmó la existencia de una correlación negativa, moderada y estadísticamente significativa entre la adicción a las redes sociales y el desempeño académico de los estudiantes de bachillerato ($r_s = -0.51$, $p < .001$). Este resultado demuestra que a medida que los niveles de adicción aumentan, el promedio de calificaciones disminuye de manera consistente y predecible. La dimensión de uso excesivo fue la que mayor incidencia negativa presentó sobre el rendimiento escolar, mientras que el 45.9 % de los participantes se ubicó en los rangos de desempeño deficiente o en riesgo académico.

Los estudiantes de Primero de Bachillerato presentaron la correlación negativa más intensa entre adicción a redes sociales y rendimiento académico ($r_s = -0.58$), lo que los convierte en la población más vulnerable dentro del ciclo bachillerato. Esta mayor susceptibilidad responde al menor desarrollo de habilidades de autorregulación cognitiva propio de la adolescencia temprana. Las diferencias por género también resultaron significativas: las estudiantes femeninas mostraron mayor obsesión por las redes sociales, mientras que los masculinos evidenciaron patrones de uso excesivo más pronunciados, demandando estrategias de intervención diferenciadas.

Los resultados obtenidos evidencian la urgencia de implementar estrategias de intervención educativa integrales en las instituciones del Régimen Sierra ecuatoriano que involucren simultáneamente a docentes, familias y estudiantes. La elevada prevalencia de adicción a las redes sociales y su demostrada incidencia negativa en el rendimiento escolar exigen respuestas pedagógicas estructuradas, políticas institucionales de regulación del uso de dispositivos móviles en el aula y programas de alfabetización digital que desarrollen en los adolescentes competencias de uso responsable, crítico y autorregulado de las plataformas digitales.

REFERENCIAS

Altamirano Manzano, E. M., y Mena Freire, M. A. (2024). Riesgo de adicción a las redes sociales y resiliencia en adolescentes. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9(41), e2401235. <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/1235>

Betún Guacho, J. R., y Guambo Salinas, P. E. (2025). Redes sociales y rendimiento académico en adolescentes [Tesis de grado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/15152>

Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones. (2025). Boletín estadístico cierre de año 2024 (Boletín No. 2025-01). ARCOTEL Ecuador. https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/Boletin-cierre-2024_compressed-1.pdf

Cabero Almenara, J., Martínez Pérez, S., Valencia Ortiz, R., Leiva Núñez, J. P., Orellana Hernández, M. L., y Harvey López, I. (2020). La adicción de los estudiantes a las redes sociales on-line: un estudio en el contexto latinoamericano. *Revista Complutense de Educación*, 31(1), 1–12. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/61722>

Chávez Arizala, J. F., y Coaquira Tuco, C. M. (2022). Adicción a redes sociales y estrés académico en estudiantes ecuatorianos de nivel tecnológico. *Apuntes Universitarios*, 12(3), 17–37. <https://doi.org/10.17162/au.v12i3.1101>

Chávez, E. W., y Barahona, C. F. (2024). Influencia de las redes sociales en el proceso educativo de los estudiantes del tercer año de Bachillerato de Informática de la Unidad Educativa Pichincha (Ecuador). *Espacios*, 45(01), 43–50. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-10152024000100043

Chávez Mendía, P. E., y Proaño Pilliza, R. S. (2024). Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Quito [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/28276/4/TTQ1609.pdf>

Echeburúa, E., y Requesens, A. (2012). Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes: Guía para educadores. Ediciones Pirámide. <http://omextad.salud.gob.mx/contenidos/investigaciones/Guiaparaeducadores.pdf>

Escorra Mayaute, M., y Salas Blas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 20(1), 73–91. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272014000100007&script=sci_abstract

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Tecnologías de la Información y Comunicación – TICs (Julio 2024). INEC Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2024/202407_Tecnologia_de_la_Informacion_y_Comunicacion-TICs.pdf

Kemp, S. (2024). Digital 2024: Ecuador. DataReportal / We Are Social / Meltwater. <https://datareportal.com/reports/digital-2024-ecuador>

López Flores, M. C., Sañay Moina, G. I., Borja Salazar, J. C., y Montero Ramírez, I. S. (2024). Conectados y vulnerables: el efecto de las redes sociales en la salud mental de los adolescentes de 14 a 16 años. *Revista Social Fronteriza*, 4(5), e-45428. [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(5\)428](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(5)428)

Morán Murillo, G. A., Landivar Morán, G. E., Chinchande Castillo, E. G., y Madero Madero, L. L. (2025). Adicción a las redes sociales y su influencia en el rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Journal of Science and Research*, 10(IV CISE 2025). <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/3740>

Muñoz Franco, R. M., Díaz López, A., y Sabariego García, J. A. (2023). Impacto de las redes sociales en el rendimiento académico de los adolescentes: Estudio de Instagram y TikTok. *Ciencia y Educación*, 4(2), 12–23. <https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/163>

Paucar Rodríguez, J. M. (2024). Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en adolescentes de una institución educativa de Quito–Ecuador [Trabajo de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/6f8ac23c-3941-4b82-8ebf-ad8c1d9bbb10>

Rodríguez Armas, J. F., y Zambrano Santos, R. O. (2025). Las redes sociales y el desempeño académico de los estudiantes de bachillerato. *Código Científico Revista de Investigación*, 6(E1), 2086–2100. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/806>

Rodríguez Vera, N. P., Cruz Gordillo, D. C., y Maldonado Palacios, I. A. (2025). Redes sociales en la salud mental de los adolescentes en entornos urbanos de Ecuador. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 7(2), 198–212. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2665-01692025000200198

Soria, P., y Villegas-Villacres, N. J. (2024). Adicción a las redes sociales y su relación con la autoestima en adolescentes. *Psicología UNEMI*, 8(14), 19–29. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1780>

Tello Jácome, J. E., y Martínez Yacelga, A. R. (2024). Adolescentes de Pujilí: Adicción al internet y su impacto en la adaptación conductual escolar. *Revista Científica*, 9(31), 296–317. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.14.296-317>

Trucco, D., y Palma, A. (Eds.). (2020). *Infancia y adolescencia en la era digital: Un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay (LC/TS.2020/18/Rev.1)*. CEPAL / UNICEF / UNESCO. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45212>

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 